

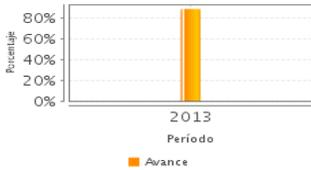
**Descripción del Programa:**

Se apoya a trabajadores cuya percepción salarial ascienda hasta 10 salarios mínimos, con seguridad social y otras prestaciones. No se contempla sector público. Contribuye a la adquisición de conocimientos, al desarrollo o fortalecimiento de habilidades y a la adopción de actitudes que son esenciales para un óptimo desempeño de una función a través de cursos de sensibilización y de capacitación específica, de la asistencia técnico-legal, que favorezca el incrementar la productividad laboral, mantener y ampliar el empleo, así como mejorar la calidad de vida de los trabajadores y de sus familias.

**Resultados**

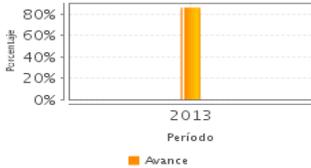
**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

Estabilidad laboral de los trabajadores que participan en el programa



Frecuencia: BIANUAL  
Año base: 2010  
Meta: SD  
Valor: 88.50 %

Porcentaje de trabajadores apoyados incrementan sus capacidades.



Frecuencia: BIANUAL  
Año base: 2010  
Meta: SD  
Valor: 86.40 %

En 2013 los indicadores de Fin: "Estabilidad laboral de los trabajadores que participan en el programa" se ubicó en 88.5% y Propósito: "Porcentaje de trabajadores apoyados incrementan sus capacidades" finalizó en 86.4%. Cabe señalar que con base a lo registrado en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2013 consta de tres componentes que en su conjunto permitirían cumplir con los indicadores de Propósito y Fin cuya periodicidad es bianual; sin embargo, debido a que en 2010 y 2011 no se operaron dos de estos componentes por la reducción presupuestal que sufrió el Programa, no fue posible su medición ya que el cálculo de los mismos requiere de datos consecutivos. De acuerdo a los Lineamientos publicados el 3 de julio de 2013 se incluyó un nuevo componente denominado "Estímulos a la certificación de competencias laborales".

**Cobertura**

**Definición de Población Objetivo:**

Trabajadores asalariados, con seguridad social y otras prestaciones, cuya percepción salarial ascienda hasta 10 salarios mínimos. No se contempla sector público. Se destaca que el Programa está diseñado para implementarse a nivel nacional; no obstante, esto dependerá tanto de los recursos autorizados para cada ejercicio presupuestal como de las prioridades que se establezcan en la política sectorial.

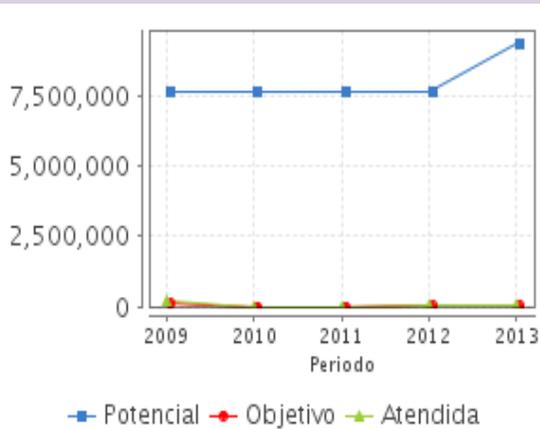
**Cobertura**

|                       |        |
|-----------------------|--------|
| Entidades atendidas   | 20     |
| Municipios atendidos  | 101    |
| Localidades atendidas | 122    |
| Hombres atendidos     | 10,272 |
| Mujeres atendidas     | 5,472  |

**Cuantificación de Poblaciones**

| Unidad de Medida PA                   | Valor 2013 |
|---------------------------------------|------------|
| Trabajadores beneficiados             |            |
| Población Potencial (PP)              | 9,419,064  |
| Población Objetivo (PO)               | 9,214      |
| Población Atendida (PA)               | 15,744     |
| Población Atendida/Población Objetivo | 170.87 %   |

**Evolución de la Cobertura**

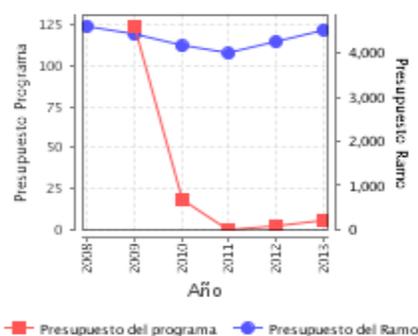


**Análisis de la Cobertura**

El PAP inició operaciones en el año 2009 atendió a una población de 184,453 personas. En los años posteriores la cantidad de personas atendidas se redujo significativamente. En 2013 sólo representó el 8.53% del total de la población atendida en el año 2009. La reducción de beneficiarios en el periodo 2010-2013 obedece a la disminución presupuestal. En 2013 el presupuesto original fue de .4 millones de pesos (MP); en mayo 2013 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó un incremento de 3.0 MP y otro en noviembre por 2.0 MP logrando sumar un presupuesto de 5.4 MP, por la importancia del tema de Productividad.

**Análisis del Sector**

**Presupuesto Ejercido Program a vs. Ramo**



**Presupuesto Ejercido \***

| Año  | Presupuesto del Programa (MDP) (1) | Presupuesto del Ramo (MDP) (2) | % = (1) / (2) |
|------|------------------------------------|--------------------------------|---------------|
| 2008 | ND                                 | 4,608.63                       | ND            |
| 2009 | 124.24                             | 4,410.83                       | 2.82 %        |
| 2010 | 18.41                              | 4,161.00                       | 0.44 %        |
| 2011 | 0.39                               | 3,987.77                       | 0.01 %        |
| 2012 | 2.50                               | 4,247.98                       | 0.06 %        |
| 2013 | 5.10                               | 4,525.61                       | 0.11 %        |

**Análisis del Sector**

Objetivos Sectoriales 2: Democratizar la Productividad Laboral, la Capacitación y el Adiestramiento de los Trabajadores considerados en el objetivo de la Meta Nacional 4: México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018. Estrategias del PND 4.3.3, 2.2.2 y 2.2.4.

Año de inicio del Programa: 2009

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)  
MDP: Millones de Pesos

**Fortalezas y/o Oportunidades**

1. El programa sitúa a la productividad laboral como un determinante del crecimiento económico y como un factor explicativo del desempeño de la competitividad, ya que con los apoyos que otorga el programa puede contribuir a mejorar la productividad laboral de las personas beneficiarias, mantener y generar más empleo, con lo cual se estima incrementar el crecimiento económico, bienestar y desarrollo social.
2. Debido a la importancia del tema de Productividad en el Plan Nacional de Desarrollo 2014, Estrategia Transversal Democratizar la Productividad, Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social y la Ley Federal del Trabajo se considera un nicho de oportunidad para fortalecer la operación del Programa U002.

**Debilidades y/o Amenazas**

1. El presupuesto no es constante ni suficiente, por lo que representa una amenaza y repercute en las acciones y continuidad del Programa.
2. El sistema informático del programa está desactualizado, ya que no contempla la incorporación de información derivada del establecimiento del nuevo componente en el marco de operación del programa.

**Recomendaciones**

1. El bajo presupuesto que ha sufrido el programa no ha permitido su operación a nivel Nacional y con una cobertura considerable por lo que no existe evidencias que permitan determinar el incremento en la productividad entre sus beneficiarios y el avance de sus indicadores. Se recomienda gestionar un mayor presupuesto para tener una mayor cobertura para el cumplimiento del objetivo del programa.
2. En el período de 2011- 2012 no se ha podido operar el programa en su totalidad en sus tres componentes y actualmente el sistema informático interno para el registro administrativo esta desactualizado ya que no contempla el nuevo componente para la generación de reportes ejecutivos para la toma de decisiones, por lo que se recomienda buscar un acercamiento con la Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTI) para obtener un diagnóstico y determinar las acciones prioritarias que se requieren para actualizar dicho sistema.

**Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual**

1. Actualización a los Lineamientos para la Operación del Programa de Apoyo para la Productividad, en los que ya se contempla el componente adicional, "Estímulos a la certificación de competencias laborales". Los presentes Lineamientos fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el pasado 3 de julio de 2013.
2. El indicador de Fin y Propósito cambió su periodicidad, pasó de bianual a anual.

**Cambios en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre**

1. No participa en la Cruzada Nacional contra el Hambre mediante oficio CICH-0163-2013 del 26 de noviembre de 2013 emitido por la Comisión Intersecretarial de la Cruzada Nacional contra el Hambre de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

**Datos de Contacto****Datos de Unidad Administrativa***(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Salvador Herrera Toledano

Teléfono: 2000 5100 3120

Correo electrónico: salvador.herrera@stps.gob.mx

**Datos de Unidad de Evaluación***(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Juan Antonio Ramírez Torres

Teléfono: 3000 2700 5175

Correo electrónico: jaramirez@stps.gob.mx

**Datos de Contacto CONEVAL***(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239

Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria U002